

RESOLUCIÓN Nº 1077/26/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, EL EXPEDIENTE Nº 7938 DEL 02/10/2023 DE LA ABOG. LILIANA GALEANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2023 Acta Nº 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente Nº 8254 del 02/10/2023 de la Abog. LILIANA GALEANO, Jefa

del Departamento Gestión de Talento Humano de la FADA-UNA, por el cual eleva la propuesta de implementación de teletrabajo en concordancia a la Ley N° 6738/21 "Que establece la modalidad del Teletrabajo en Relación de

Dependencia" y la Ley N° 4995/13 "De Educación Superior".-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

REMITIR a la COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, el Expediente N° 8254 del 02/10/2023 de la Abog. LILIANA GALEANO, Jefa del Departamento

Gestión de Talento Humano de la FADA-UNA.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.